



Daphnia S.A.S., compañía de servicios de laboratorio ambiental, tiene como política satisfacer los requerimientos, expectativas y necesidades de sus partes interesadas en términos de calidad, oportunidad y confidencialidad. Lo anterior lo realiza actuando con transparencia en todas sus actividades conexas al negocio y entre todos sus grupos de interés.

Daphnia, está comprometida en mantener y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión Integrado, de acuerdo con las Normas ISO 17025:2017, ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y la GUÍA RUC vigentes, el ejercicio de las buenas prácticas profesionales, la excelencia en la prestación del servicio, el bienestar de nuestros colaboradores y el desarrollo y crecimiento sustentable de todas sus partes interesadas en cada uno de los procesos de la compañía. Así mismo, asegura que los trabajadores independientemente de su forma de contratación incluidos contratistas y subcontratistas, se encuentren dentro del alcance del Sistema de Gestión, mediante el cumplimiento de las políticas e implementación de procedimientos establecidos dentro de la organización.

Nuestras actividades, se sustentan en la integración de equipos de trabajo altamente efectivos, tecnologías e infraestructura apropiada y el fomento de la responsabilidad social entre nuestros grupos de interés.

La Compañía establece los siguientes compromisos sobre todos los centros de trabajo y todos los grupos de interés

- Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo a la naturaleza de los riesgos y oportunidades para la SST, con el fin de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, que permitan la prevención de accidentes que generen lesiones a los trabajadores, el deterioro de su salud y daños a la propiedad, así como la prevención de enfermedades laborales. Para ello, la Compañía deberá realizar la identificación de los peligros (biológicos, químicos, físicos, biomecánicos, psicosocial, locativos, eléctricos, naturales, públicos, viales y mecánicos), la evaluación y valoración de riesgos y establecer los respectivos controles para su eliminación y / o reducción.
- Realizar la identificación de los aspectos, la valoración y el control de los impactos ambientales derivados de las actividades desarrolladas por la organización, fomentando la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación, específicamente en la generación de residuos peligrosos y aprovechables, realizando un consumo sostenible de recursos, propendiendo por la mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas en los cuales realiza sus actividades, generando un impacto socioambiental positivo.
- El cumplimiento de la legislación colombiana y otros requisitos que haya suscrito la organización en Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente.
- Mantenimiento, mejoramiento continuo de altos estándares y respaldo económico al Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente
- Asegurar la consulta y la participación de los trabajadores, y sus representantes



FERNANDO OROZCO
Gerente General